
16.16 RESPUESTAS DEL MINECO (Mº DE ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD) A CONSULTAS SOBRE DOBLE USO E IRÁN

11 de Marzo de 2016

Se han recibido las respuestas a unas consultas que desde AFM se han realizado al MINECO, concretamente a la Subdirección General de Comercio Internacional de Material de Defensa y Doble Uso. Una de ellas está relacionada con el levantamiento de embargos a Irán y la otra con normativa ISO 230-2 que hay que emplear para determinar si algunas máquinas están o no sometidas a Control de Exportación por Doble Uso.

[Consulta sobre el levantamiento de embargos a Irán.](#)
[Respuesta del MINECO.](#)

[Consulta sobre normativa ISO 230-2](#)
[Respuesta del MINECO.](#)

Toda esta información está recogida en el Área Exclusiva Asociados de la página web de AFM, en la sección inteligencia competitiva, normativa y legislación, doble uso, FAQs.

También podéis acceder pegando este enlace **después de haber iniciado la sesión** en el Área Exclusiva de Asociados. <https://www.afm.es/extranet/inteligencia-competitiva/normativa-y-legislacion/doble-uso/faqs>

En caso de no saber cómo acceder a la parte privada, ponte en contacto con nosotros en afm@afm.es